



## Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2018

26/02/2018

Novedades

### El Secretario General de la **Universidad de Granada** Saluda

A la comunidad universitaria y, para general conocimiento, comunica que el próximo lunes, día 26 de febrero de 2018 tendrá lugar, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda, con el siguiente Orden del día:

- 1. Informe de la Sra. Rectora.
- 2. Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en su sesión de 23 de febrero de 2018, relativos a:
  - a) Nombramientos de Colaborador Extraordinario.
  - b) Solicitud de permisos y licencias.
  - c) Modificación del Plan de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades de investigación de la **Universidad de Granada** (aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2017).
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en su sesión de 23 de febrero de 2018, relativos a:
  - a) División del Departamento de Organización de Empresas.
  - b) Propuesta de estructura de grupos en las titulaciones de Grado para el curso 2018-2019.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación de los siguientes títulos de Grado:
  - a) Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
  - b) Graduado/a en Economía.
  - c) Graduado/a en Educación Primaria.



- d) Graduado/a en Filosofía.
  - e) Graduado/a en Información y Documentación.
  - f) Graduado/a en Medicina.
- 5. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de los planes de estudio de los siguientes títulos de Másteres Universitarios, informadas favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:
    - a) MU en dibujo - creación, producción y difusión.
    - b) MU en estadística aplicada.
    - c) MU en genética y evolución.
    - d) MU en antropología física y forense.
    - e) MU en avances en calidad y tecnología alimentaria.
    - f) MU en cuidados de la salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos del fin de vida.
    - g) MU en investigación traslacional y medicina personalizada.
    - h) MU en neurociencia cognitiva y del comportamiento.
    - i) MU en nutrición humana.
    - j) MU en psicología jurídica y forense.
    - k) MU en asesoría laboral, fiscal y jurídica de la empresa.
    - l) MU en cooperación al desarrollo, gestión pública y de las ONGDs.
    - m) MU en cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos.
    - n) MU en gerontología, dependencia y protección de los mayores.
    - o) MU en intervención psicopedagógica.
    - p) MU en Investigación e Innovación en Currículum y Formación.
    - q) MU en Psicología de la intervención social.
    - r) MU en Ciencia de datos e ingeniería de computadores.
    - s) MU en Desarrollo del software.
    - t) MU en Gestión y tecnologías de procesos de negocio.
    - u) MU en Técnicas cuantitativas para la gestión empresarial.
  - 6. Propuesta y aprobación, si procede, del título propio “Diploma de especialización en medicina de precisión e investigación traslacional en ciencias de la salud”, informado favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
  - 7. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones presentadas a los siguientes Programas de Doctorado, informadas favorablemente por el Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado:
    - a) PD Ciencias Económicas y Empresariales.
    - b) PD Ciencias Jurídicas.
    - c) PD Estudios Migratorios.
    - d) PD Farmacia.
    - e) PD Historia y Artes.
    - f) PD Ingeniería Civil.
    - g) PD Lenguas, Textos y Contextos.
    - h) PD Tecnologías de la Información y la Comunicación.
  - 8. Propuesta y aprobación, si procede, de las directrices generales para garantizar los derechos del estudiantado afectado por la suspensión temporal o

definitiva de planes de estudio de máster universitario (artículo 17.4 de la Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la **Universidad de Granada**).

- 9. Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación relativos a los siguientes programas del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2017:
  - a) Programa 7. Contratos Puente (4.ª convocatoria).
  - b) Programa 6. Contratos predoctorales.
- 10. Propuesta y aprobación, si procede, de cambio de denominación de la Facultad de Ciencias del Trabajo por el de Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, informado favorablemente por el Consejo Social.
- 11. Propuesta y aprobación, si procede, de concesión de Honores y Distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 17 y 20 del Reglamento para la Concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la **Universidad de Granada**.
- 12. Aprobación, si procede, de las propuestas de premios extraordinarios fin de carrera de los siguientes Centros:
  - a) Facultad de Ciencias, curso académico 2016/2017.
  - b) Facultad de Educación y Humanidades (Melilla), curso académico 2016/2017.
  - c) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, curso académico 2016/2017.
  - d) Facultad de Educación, Economía y Tecnología (Ceuta), curso académico 2016/2017.
- 13. Ruegos y preguntas.
- 14. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Fdo. Pedro Mercado Pacheco